



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/44/636 ✓

S/20898

13 de octubre de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 47 del programa
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 12 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunta una carta de fecha 12 de octubre de 1989 dirigida a usted por el Sr. Özer Koray, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional (véase anexo).

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 47 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mustafa AKSIN
Embajador
Representante Permanente

A/44/636
S/20898
Español
Página 2

Anexo

CARTA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1989 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL SR. OZER KORAY

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 12 de octubre de 1989 dirigida a usted por el Excelentísimo Señor Kenan Atakol, Ministro de Relaciones Exteriores y de Defensa (véase apéndice).

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su apéndice como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 47 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ózer KORAY
Representante

Apéndice

CARTA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1989 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL SR. KENAN ATAKOL

La carta del Sr. George Iacovou, Ministro de Relaciones Exteriores grecochipriota (véase A/44/558-S/20863, anexo, de 26 de septiembre de 1989) es un ejemplo de la constante actividad propagandística grecochipriota que ha ido minando un arreglo negociado en Chipre. Tergiversa los hechos, se empeña en desacreditar la posición turcochipriota y en engañar a la opinión pública mundial. A este típico comportamiento grecochipriota se le puede imputar la responsabilidad por la profunda desconfianza que ha separado a los dos pueblos de Chipre en los últimos 26 años. El Sr. Iacovou demuestra además en su carta la habitual falta de respeto de los grecochipriotas hacia las instituciones turcochipriotas que representan y expresan la voluntad y las opciones que ha tomado el pueblo turcochipriota.

La resolución de 23 de agosto de 1989 de la Asamblea Legislativa turcochipriota que el Sr. Iacovou ataca no suspende la participación de la parte turcochipriota en el proceso de negociación en curso, tampoco ataca al Secretario General de las Naciones Unidas ni impugna el procedimiento convenido bajo sus auspicios para la solución del problema de Chipre.

El único procedimiento convenido para la solución del problema de Chipre es la negociación directa sobre la base de la igualdad entre las dos partes en Chipre con arreglo a la misión de buenos oficios del Secretario General. No ha habido "coincidencia en cuanto a los procedimientos y de los acuerdos alcanzados" que permita que se abandonen las negociaciones directas. La parte turcochipriota ha venido pidiendo la adhesión a este procedimiento y resistiendo los designios grecochipriotas por utilizar indebidamente el proceso de negociación como un simple vehículo para inducir la intervención de terceras partes en su defensa y prescindiendo de la necesidad de llegar a una fórmula de conciliación mutuamente satisfactoria. La resolución de la Asamblea Legislativa turcochipriota expresa la determinación de la parte turcochipriota de impedir la degeneración del proceso de negociación y pide que se celebren conversaciones provechosas, equitativas y directas. Lejos de suspender la participación turcochipriota, busca la participación de los grecochipriotas en deliberaciones auténticas, cosa que no han hecho hasta ahora, y los invita a adoptar un criterio constructivo para eliminar las hostilidades y disipar la profunda falta de confianza entre ambos pueblos.

Contrariamente a las afirmaciones del Sr. Iacovou, la resolución de la Asamblea Legislativa turcochipriota no plantea condición previa alguna para la continuación de las conversaciones. De hecho, busca enteramente lo contrario y pide que se celebren negociaciones directas sin condiciones previas y sin injerencia externa. En vista de las tentativas grecochipriotas de distorsionar e interpretar erróneamente dicha resolución, la República Turca de Chipre Septentrional ya ha aclarado este punto en forma inequívoca en una declaración publicada el 30 de agosto de 1989.

Pero el argumento de mayor interés de la distorsión en la carta del Sr. Iacovou es la referencia que hace a un "documento presentado por el Secretario General" y a la demanda de que se lo retire de la mesa de negociaciones. Hace asimismo varias referencias engañosas al papel del Secretario General, así como a la supuesta actitud de la parte turcochipriota a este respecto.

El propio Secretario General ha aclarado que en la mesa de negociaciones no hay un documento que él hubiera presentado. En cuanto al papel que le corresponde, declaró lo siguiente en respuesta a una pregunta que se le hizo durante su conferencia de prensa del 19 de septiembre de 1989:

"Creo que han transcurrido exactamente 14 años desde que el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que pusiera en práctica sus buenos oficios. En este caso, mi predecesor y yo, hemos ejercido una misión de buenos oficios y esto no es mediación ni arbitraje. Se presentan ideas a las partes para su consideración. No se puede imponer un documento y decir: 'Ustedes tienen que trabajar en base a este documento'. Esa no es la idea. Ese es un malentendido constante, y, lamentablemente, no hay forma de enseñar a todos, inclusive a los periodistas, esta diferencia entre una misión de buenos oficios y otra de mediación o arbitraje."

No es difícil desenmascarar la tentativa de engaño del Sr. Iacovou cuando da a entender que los turcochipriotas son responsables de "los intentos de reducir el papel del Secretario General". En un memorando presentado al Comité de Relaciones Exteriores británico el 18 de marzo de 1987, un año después del rechazo del proyecto de acuerdo básico de 29 de marzo de 1986 por la parte grecochipriota, el Sr. Iacovou había expresado los criterios siguientes:

"La posición de la parte grecochipriota con referencia a los documentos de marzo de 1986, como se explicó a la Secretaría de las Naciones Unidas, es que, con arreglo a la misión de buenos oficios, por haber pedido al Secretario General que no presentara un documento, sino que procediera a realizar consultas ulteriores, la parte grecochipriota no esperaba que se presentara un documento. En consecuencia, los documentos o bien no existen o son inválidos ab initio. En su respuesta de 10 de junio de 1986, la parte grecochipriota trató de adoptar la respuesta más positiva posible en esas circunstancias.

En relación con lo anterior, se considera pertinente hacer referencia al carácter de la misión de buenos oficios del Secretario General. El Secretario General no es mediador ni árbitro, y por ende las ideas que pueda tener se presentan como tema de las conversaciones y no pueden presentarse en forma de propuestas oficiales que haya que aceptar o rechazar.

De hecho, el Secretario General puede presentar documentos únicamente cuando cuenta con la aprobación previa de ambas partes. Cabe recordar que en el curso del debate celebrado en el Consejo de Seguridad en abril/mayo de 1984 que precedió a la aprobación de la resolución 550 (1984) del Consejo, y más tarde, en la oportunidad de la presentación de los documentos de abril de 1985 por el Secretario General, el Sr. Denktash había afirmado esta posición vigorosamente. El Secretario General parece haber aceptado esos criterios.

Cabe aclarar además que la aceptación por una sola de las partes de cualquier documento preparado en forma válida por el Secretario General no reconoce ningún tipo de estatuto a ese documento."

Esta situación demuestra patentemente hasta qué punto es inescrupulosa la forma en que la parte grecochipriota puede tergiversar cada hecho y rechazar hoy lo que había afirmado ayer.

Por otra parte, el Sr. Iacovou se ha empeñado en su carta en culpar a la parte turcochipriota del deterioro de la atmósfera en la isla. A la parte grecochipriota le incumbe la responsabilidad por emponzoñar la atmósfera política de Chipre con sus acciones hostiles y actos de agresión contra la zona tapón y nuestro territorio, que se intensificaron en el curso del año pasado y culminaron con la violencia organizada del 19 de julio de 1989. Estos sucesos han dejado una marca duradera en la isla e inclusive los medios de información occidentales los han calificado de renacimiento de la ambición grecochipriota de anexionar la isla a Grecia, que ha producido tantos sufrimientos a Chipre. Durante este período la campaña de rearme grecochipriota ha cobrado nuevas proporciones con la revelación de la adquisición de armas de asalto modernas.

El pueblo turcochipriota siente hondamente la agonía de la minoría turca musulmana en Bulgaria y ha estado dispuesto a ofrecer su asistencia humanitaria a los que, en condiciones pavorosas, se vieron obligados a salir de Bulgaria. Lo que la República Turca de Chipre Septentrional ha podido hacer es poco en comparación con las gigantescas proporciones de esta tragedia. Pero el pueblo turcochipriota, que ha sufrido tribulaciones análogas en el pasado, se siente orgulloso de poder extender la mano a esas personas en su hora de necesidad.

Sabemos que, como lo ha hecho el Sr. Iacovou, la parte grecochipriota ha estado tratando de distorsionar y explotar este criterio humanitario. No nos parece sorprendente habida cuenta de la hostilidad de su actitud y políticas contra nosotros. Esas políticas hacen que las declaraciones que el Sr. Iacovou hace de dientes para afuera respecto de las negociaciones parezcan carentes de todo significado y hasta repulsivas. Esa no es la forma de llegar a una solución convenida. Tiene que cambiar. De eso se trata enteramente la resolución de la Asamblea Legislativa turcochipriota.

(Firmado) Dr. Kenan ATAKOL
Ministro de Relaciones Exteriores
y de Defensa
